

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.237.

Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Portugal, id. . . . . 4,50  
República Argentina año \$20m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 30 de Julio de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.  
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
Tercera id. . . . . 0,15  
Primera id. . . . . 0,50  
Reclamos y gacetas. . . . . 0,25  
Precio de línea é inserción.  
Remitidos, comisionados, y equales a precios convencionales.

## Almacén de Hierros y Ferrería DE SALVADOR RUIZ

DE  
**SALVADOR RUIZ**  
Puerta de la Feria.—TELEFONO, 42.  
::: Especialidad en camas :::  
**MAQUINARIA AGRICOLA**  
**CARBONES**  
Ook Brazo Enolna Merudo  
Granollia Olaso Ovoides y Gallota lavada  
SE SIRVE A DOMICILIO  
Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.  
**EL CANDADO** Puerta de la Feria. Teléfono, 42.

## MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Despachos, Gabinetes, Armarios de luna, Tocadores, Lavabos, Camas, Aparadores, Trincheros, Mesas, Sillas, Columnas, Percheros, Centros, Aparatos de Luz, etc.  
**GRAN BAZAR**  
Salvador Alvarez (Antigua casa de Madanós) Rúa, 13, Zamora.

## LA PROVINCENCIA

Minas de Carbon y de Plomo  
— DE —  
**ISIDRO PARADA**  
**BENAVENTE.**  
Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc garantizando que no contiene sustancias que perjudiquen el funcionamiento de los motores.  
La mercancía se entienda sobre vagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infuso que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalme, en el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.  
Ventas a 30 días y sobre muestra, pudiendo servirse sin interrupción, cuantos vagones se pidan.  
Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villanueva.  
Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Socas, Brañuelas, (Provincia de Zamora).

## CURACION DE LA CLOROSIS O ANEMIA

Se cura con solo un frasco del Anticlorosis Ojero.  
Si los padres y las madres conocen el saludable efecto que se consigue con el medicamento ANTICLOROSIS, ninguno de ellos tendría la pena de perder alguno de sus hijos; quien se aleja de tomar este medicamento no hace sino ir de mal en peor.  
Es cosa importante de sanar la joven en su tierna edad, cuanto que si la misma se queda con una salud débil, el menstroo podría difícilmente manifestarse a su tiempo y así resultar accidentes desagradables, y también la muerte como desdichadamente acontece casi siempre.  
Para evitar falsificaciones exijan la firma del autor en las etiquetas que acompañan el frasco, Pedro G. Beledo Ojero, hijo de M. García Ojero.  
Depósito central: Farmacia del licenciado Bedoya, Tordeillas (Valladolid).  
De venta: Farmacia de don Tomás Tomé, Zamora, y principales farmacias y droguerías.  
(Es propiedad de su autor).

## El Pensamiento.

En este nuevo Comercio, establecido en la Plaza de Sagasta número 35, (antes casa del Giro Mutuo), encontrará el público grandioso surtido en Paños, Confecciones en géneros de punto, Pañolería, Tohallas, Mantas, Velos, Calcetines y todo cuanto tiene relación con el ramo de tejidos.  
Nadie compre sin antes visitar esta Casa, que es la que presenta más novedades y vende con más economía.  
Especialidad en trajes y géneros blancos.  
**JAIME LOZANO**  
Plaza de Sagasta 35, (antes casa del Giro Mutuo).  
**GRANDES ALMACENES**  
— DE —  
**MAQUINARIA AGRICOLA**  
— DE —  
**ARRAZAL Y RUJUA DE VITORIA Y RUJUA (ALAVA)**  
Despacho: Plaza de Zorrilla (antes de la Verdura) núm. 7.—Almacén: Carretera de la Estación (frente al paso nivel) núm. 26  
Segadoras, Atadoras y Gavilladoras, Espigadoras, Afiladoras, Aventadoras (Gatón) a motor y a mano, distintos tamaños; Trillos de discos y sierras, Arados de verdadera giratoria y fija, clases variadas, Sembradoras, Seleccionadoras, Gradas, etcétera, etcétera.  
Ridan catálogos y referencias a su representante en Zamora  
**SALVADOR ELICIGUI**

## VIDA POLITICA

### A recibir al Rey.

Según manifestó esta tarde el jefe del Gobierno se propone ir a San Sebastián el día que regrese Su Majestad el Rey de Londres, a quien recibirá en la frontera.  
El mismo día de su salida se celebrará por la mañana. Consejo de ministros para preparar los decretos, que llevará a la firma de Su Majestad el Rey, deteniéndose allí un día para informar al Monarca de todos los asuntos de Gobierno.

### Los ministros confieren con el presidente.

Hoy visitaron al presidente del Consejo en su domicilio y en su despacho oficial todos los ministros, con los cuales confirió separadamente, y muy especialmente con el de la Guerra y el de Marina, con los que trató de los asuntos de Marruecos.  
El gobernador de Tarragona comunicó que hoy quedó solucionada la huelga de carpinteros de Reus por haber sido aceptada la clasificación de jornales hecha por la Comisión mixta de obreros y patronos.

### Conferencia de presidentes.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, confirió de nuevo esta tarde con el jefe del Gobierno en el domicilio de éste, donde cambiaron sus impresiones acerca de la campaña de África, juzgando de las últimas noticias que se reciben, las cuales el Gobierno estima como muy satisfactorias para llegar a una próxima pacificación en nuestra zona de influencia.  
El señor Villanueva anunció al presidente del Consejo el propósito que tiene de emprender el día 1.º de Agosto su viaje a Caeterets para tomar aquellas aguas.

### Sol y Ortiga, mejorado.

El diputado republicano doctor Llauso, que acompaña y presta su asistencia facultativa al señor Sol y Ortiga, escribe hoy desde Barcelona a sus amigos de Madrid, asegurando que el ilustre juriscónsulto ha entrado en franca mejoría y que espera que en un periodo muy breve se vea aquél totalmente restablecido.  
El jueves próximo se trasladará a Vichy, con objeto de completar su curación de manera radical.

### La finca de Lay-la-Sfia.

La Gaceta de Madrid publicará mañana la Real Orden del ministerio de Estado por virtud de la cual se dispone, accediendo a lo solicitado por el Centro Hispano-marroquí de Barcelona, que se prorrogue el plazo para la admisión de proposiciones para el arriendo de la finca Lay-la-Sfia, en las cercanías de Alcazarquivir, en atención a las circunstancias actuales, hasta el 30 de Noviembre próximo.

### Obras públicas en Tánger.

La Comisión de adjudicaciones del Gobierno africano anuncia la de las obras necesarias para el arreglo de las calles que conducen al cementerio europeo en Casablanca, cuya subasta se celebrará el 17 de Septiembre próximo.

### El comienzo de la huelga de tejedores.

El presidente del Consejo confirmó esta tarde las noticias que relacionan con la huelga de Barcelona ha comunicado durante todo el día el gobernador civil de aquella capital.  
Las noticias oficiales confirman que esta mañana se declararon en huelga los obreros de la fábrica de hilados de los señores Hirbas y Rey y Compañía de Sarz.  
Más tarde, a la hora del almuerzo, lo hicieron unos 1.400 de la fábrica de Casals, y otros 200 de la de Rfa.  
El gobernador en su último informe confirma que la huelga no tiene el ambiente que se requiere para que pueda extenderse, puesto que el sindicato general de obreros le ha asegurado que los declarados en huelga lo han hecho por su propia iniciativa, sin obedecer a ningún acuerdo de los sindicatos.  
La tranquilidad es completa, y abriga la confianza de que la huelga no llegue a extenderse.  
El Corresponsal.  
Madrid 29 de Julio de 1913.

## LA MODESTIA

Unas flores se dicen las más bellas, otras las más delicadas, algunas las más puras; yo, en cambio—decía una margarita extendiendo sus blancas hojas—nacida en el verde prado, entre flores silvestres, ¿por qué no he de ser la más modesta?  
La margarita se puso entonces este

## VALLISOLETANOS

### Inspección de mercados.

El alcalde, señor Gómez Díaz, velando por la salubridad e higiene, ha ordenado a los inspectores y administradores de los mercados que hagan una inspección diaria muy minuciosa de las especies alimenticias puestas a la venta para el consumo público.  
El Museo.  
Están paralizando las importantes obras que en el Museo ha realizado el director del mismo, don Luis González Frades.  
Se han mejorado las instalaciones evitando la confusión que antes había.  
Cuando se logre otro crédito para continuar estas reformas y construir algún pabellón más, nuestro Museo que encierra grandes joyas de arte quedará en condiciones inmejorables.  
Fin de exámenes.  
En la Academia de Caballería han terminado todos los exámenes marchando los alumnos a sus domicilios.  
Resurrección de Juan Brea.  
Hace algunos días y tomándolo de El Telegrama del Rif, publicó El Norte de Castilla un suito en el que se daba cuenta del fallecimiento del célebre cantador Juan Brea.  
Hoy se ha recibido una regocijante carta del difunto, manifestando que no ha fallecido, que agradece las trasas que se le han dedicado y que guarda vivo su afecto para los muchos amigos que dejó en esta publicación.  
La infanta Isabel.  
Es esperada en esta localidad la infanta doña Isabel, procedente de Burgos, y que hace el viaje en automóvil con su dama de compañía, señorita Beltrán de Lis y con su secretario el señor Coello.  
Las autoridades la preparan un afectuoso recibimiento.  
El Corresponsal.  
Valladolid 29 de Julio de 1913.

## COSAS PENITENCIARIAS

### LAS RUTINAS DE LAS PRISIONES

En todas las Prisiones los presos se pueden clasificar en buenos presos y malos presos. Entre los buenos presos se da una gradación que va desde el mejor, hasta el peor en la serie y confundirse este último con el primero de la otra categoría.  
Se llama buen preso a aquel que sabe cumplir el reglamento y en momento alguno falta a su deber ostensiblemente. Con estos, el funcionario de Prisiones tiene que intervenir poco o casi nada, debido a que, procediendo por un método eliminativo y por grupos, no tiene que ejercer su acción de vigilancia con tanta intensidad como sobre los otros que, los tiene clasificados como malos presos. Sin embargo entre los primeros suele colocarse alguno o algunos que, simulando admirablemente, al cumplimiento de la obligación, son los elementos más perturbados del orden y de la disciplina. Estos tienen su nombre peculiar y propio y cuando se les llega a conocer, se les conoce con el nombre de rutinas.  
Reciben el nombre de rutinas, todos aquellos reclusos que se dedican a explotar dentro de la Prisión alguna pequeña industria, todas ellas muy onerosas a la administración.  
Dentro de esta clase de rutinas, los hay que pertenecen a muy distintas categorías; quien ejerce su industria apelando al matonismo y a la bravuconería, quien al engaño y quien al jue-

go. Pero todos ellos con la misma finalidad, la de explotar a los demás compañeros de desgracia.  
Los hay respetuosos hasta la exageración, siendo esta la máscara con la que tratan de encubrir sus malas artes y ganar la simpatía de los funcionarios de la Prisión, a otros les da por la monomanía de la confianza, y a todas horas están denunciando hechos que no existen, y si existen, abultándolos y exagerándolos de tal forma, que en ocasiones se salen fuera de toda realidad. Hay que tener en cuenta que estas denuncias nunca se refieren a cosas que puedan favorecer el régimen de la prisión, por ser los primeros y más interesados en encubrirlos, por si al descubrirse, podrían salir perjudicados en su industria, no únicamente se refieren a denunciar a Fulano o Citano, mucho más, si los denunciados pueden hacerle alguna sombra, y por tal causa mermarles los ingresos que puedan obtener, siendo muchos los que se dedican a una misma cosa.  
Cuando el *laissez faire*, es la norma de conducta en una prisión, todo marcha, al parecer, admirablemente, porque los sometidos y los explotados, no se atreven a denunciar este abuso, y se adaptan sumisos con tal de que, de alguna manera, puedan satisfacer un deseo, aun cuando tengan que mal vender su mísero sustento y cuanto tengan algún valor. Los explotadores como van en auge la ganancia y no se sienten molestados por nadie, campan por sus respetos y siguen tan atentos, sumisos y obedientes, pero siempre disimulando y poniéndose a cubierto de que sus malas artes, disfrazadas por un sentimiento de caridad hacia sus compañeros, lleguen a descubrirse.  
En nuestro refranero castellano hay uno que dice: «que no hay mal ni bien que cien años dure», y como esto es verdad, ocurre con este estado de cosas, lo que con las demás que, el uso engendra el abuso, y aquellos que antes de una manera solapada y disimuladora ejercían su industria, validos de la impunidad y de la laxitud empleada con ellos, se desbordan, y el *matón* empieza con su *bravuconería* a cobrar el *barato* descaradamente; el fullero y jugador abandona el juego de la *mosca* y el *piojo*, etc., y lo sustituye por los prohibidos a todas horas y en todas ocasiones proveyéndose de naipes; abre cafeterías, casas de empeño, con sus correspondientes *corredores*, que van y vienen de una parte a otra de la prisión, ofreciendo y vendiendo las prendas empeñadas, enviando a la calle, a fin de obtener mayor producto, aquellas otras que en la prisión no pueden colocarse, sin sujeción a otras leyes que la voluntad aviesa de aquel que ha adelantado unos miserables céntimos por una prenda que vale algunas pesetas, continuando en la prisión el ataque contra la propiedad, que ejerce en la vida libre, causa productora de su reclusión.  
Si se creyera fuera una exageración la pintura de este cuadro, podría documentarse, y estos documentos serían la prueba más palmaria y fehaciente de que aún le falta colorido, y no ponemos al desnudo, cual se merecía, esa liega carcelaria que se llama el *laissez faire*, tan perturbadora y pernicioso, que al funcionario que quiere terminar con ella, le acarrea disgustos sin cuento y se le moteja con epítetos nada agradables, mientras que los verdaderos causantes del desbarajuste, son tenidos entre la gente del *hampa* como verdaderos reformadores de costumbres y poco menos se les conceptúa como seres, también, superiores a los demás. Pero para las personas de orden, los primeros son unos solemnes... *beneditos*, y los segundos, unos pundonorosos funcionarios que saben cumplir con el deber que les impone el cargo, y en vez de ser fomentadores de pasiones y de malos instintos, procuran educar la voluntad de los reclusos, sometiéndolos al régimen estatuido en las leyes y reglamentos y la voluntad no se edifica, abandonando al recluso a sus instintos y dejándolo entregado a su libre albedrío, no, sino sometido a una verdadera gimnasia de esa misma voluntad, por medio del trabajo, instrucción etc.; saliéndole al encuentro de sus malas tendencias y ejercitándole en la adaptación al medio en que vive, haciéndole cumplir fiel y horradamente con el deber que la ley le impone, y respetando escrupulosamente cuanto de sagrado hay que respetar, sin titubos ni distinción, sino únicamente atendiendo a la buena conducta del recluso. Es decir, que sea un régimen de igualdad en el trato y en la concesión de premios y de castigos, y cuya desigualdad el recluso es quien la tiene que establecer con su buena o mala conducta, para que el premio y el castigo sean un estimulante.

## LA MODERNA

El período, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

## Caro está que al obrar así el funcionario de prisiones, e ir contra las pasiones innobles de esos desdichados; al ser un dique constante para que estas se encancen y no se desborden; al pretender restablecer el equilibrio roto por quien en la vida libre no supo conservarlo; al intentar moralizar las costumbres dislocadas efecto de la perversión moral en que han vivido, forzosamente, irremisiblemente, tienen que declararse en rebeldía, antes de adaptarse a este género nuevo de vida, y procurar por cuantos medios están a su alcance, fomentando motines y asonadas, que conmuevan la conciencia pública, haciéndose pasar por verdaderos mártires, cuando en realidad, no son más que, unos solemnes simuladores y faranduleros, no reparando en apelar a la injuria y a la calumnia, para ver el modo y la forma de poder continuar en la mala vida y hacer en la prisión y de la prisión su campo de operaciones.

Si los que tienen la obligación de encanalar la opinión, algunos, no fueran tan ligeros y procedieran más reflexivamente antes de hacerse eco de ciertas injurias, debían, sino ya por obligación, por sport, vivir la vida que vive el funcionario de Prisiones, y si antes de un año, no sacaban el consentimiento de las verdades que entrañan estas mal perseguidas líneas, podrían hacerse eco de cuanto llegara a su noticia y ponerles cuantos comentarios les sugiriera su imaginación. Desde luego puede asegurarse, si el que en estas condiciones fuera, su vida con la obligación, bien puede asegurarse, repito, que bonitamente renunciaría a desempeñar tarea tan ingrata, en cuyo desempeño sólo sale a superficie lo perjudicial corregido y aumentado, haciendo caso omiso de lo que pudiera redundar en su beneficio y, anteingratitud tan manifiesta se retiraría a su hogar y pesares de haber contribuido, acaso inconscientemente, a la difamación de personas respetables, que solo procuran inspirar sus actos en la más estricta justicia y equidad, como éstas humanamente pueden aplicarse.  
Pero tampoco ignoramos que existen ciertos reclusos, cuya vida sería efímera y fugaz sino sostuvieran el *folletón* y no escribirían para la *galería* Y como esto entra por mucho en la humana naturaleza, como humano hay que admitirlo, lo demás sería colocarse fuera de la realidad de las cosas, puesto que, si se pone en tela de juicio, en muchas ocasiones, la honorabilidad de las cosas más santas, y de las personas más encumbradas, llegando la insidia y la calumnia a cebrarse en aquellas alturas que debían ser intangibles y no debatidas por sistema, no podría ser una excepción de la regla el funcionario de Prisiones, que tiene que dedicarse a una tarea por demás ingrata, en pugna siempre, con aquellos seres, que la sociedad ha apartado, para poderse de fender de ellos, por ser astos una continua amenaza y un peligro constante, para esa misma sociedad.

Manuel Alonso.  
Subjefe de la Prisión correccional, Zamora 29 Julio de 1913.

## Cartera de un reporter

Han llegado:  
De Gijón, el oficial de Correos don Manuel Antón y su apreciable familia.  
—Del balneario de Almeida de Sayago, el comerciante don Agapito Velasco.  
—De Madrid, la distinguida señora e hijos de nuestro respetable amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.  
—De Salamanca, y de paso para Barmillo de Sayago, doña Luisa Jaque, esposa del secretario de aquella Diputación provincial.  
Han salido:  
Para Fermoselle, don Manuel Castro y su bellísima señora, el capitán retirado don Telesforo Herrero y don Angel Fernández.  
—Para Madrid, con objeto de obtener el título de telegrafista mecánico, el oficial de esta administración, don Juan Tola.  
—Para la vecina ciudad de Toro, el pundonoroso teniente coronel don Juan Fernández y su distinguida señora.  
—Para Barmillo, don Amador Guiltarte, don Francisco Santos, don Julián Marín y don Silvestre Morales.  
—Para San Sebastián, don José Zañartza y sus elegantes hijas Trinidad y Natividad.  
Después de haber acompañado a su sobrina Filomena en el día de su enlace matrimonial, han regresado a Barmillo de Sayago el procurador de aquel Juzgado don Joaquín Lucas y su distinguida esposa.  
—Ayer permaneció unas horas entre nosotros, regresando a Salamanca, el

digno gobernador civil de aquella provincia, don Alberto Belmonte.

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, y después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en el sentido de que los vecinos de B. r. cianos de Vidriales no tienen derecho por sí solos a la división del monte titulado Raso, y si obligar al Ayuntamiento a que conceda el disfrute y aprovechamiento del mismo.

Aprobar y que se paguen las relaciones de jornales empleados en obras realizadas en el edificio destinado a Gobierno civil.

Remitir al señor diputado y visitador del Hospital la instancia del asilado Germán Rodríguez pidiendo la indemnización de 50 pesetas para tomar baños de mar.

Manifiestar al señor juez instructor de Villalpando que los autos que reclama se devolvieron en 30 de Octubre último, a la vez que se ordenaba al Ayuntamiento de Vidayanes consignar en sus presupuestos la cantidad de 2.500 pesetas, reclamadas por el abogado del Estado.

Se informaron favorablemente varias cuentas de Ayuntamientos.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por Pablo Vara Río, vecino de Ferreruela, contra la multa de 12 pesetas que le impuso la Alcaldía, por contravenir los bandos del buen Gobierno.

Aprobar varias cuentas de gastos ocurridos en el correccional de Zamora y Hospitales de Toro y Benavente.

Conceder un mes de licencia al director de carreteras provinciales, señor Calvin, para atender al restablecimiento de su salud.

la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Cáceres, doña Luisa Tomasa Marcos Losada, auxiliar que fué de la de Zamora.

Libros y periódicos

Geografía-Atlas Postal de España, por don Alvaro de Castro, Oficial de Correos.

Ha llegado a nuestra redacción la obra cuyo título enc. b:za es líneas y cuya adquisición es imprescindible a todos aquellos que desean hacer un lucido examen en las oposiciones para oficiales de Correos.

La aridez de la materia ha sido salvada con gran fortuna por el culto autor del libro mediante la claridad y el método empleado en la exposición de los conocimientos que integran este ramo especial de la ciencia Geográfica, de tal modo, que hasta los alumnos de menos feliz memoria puedan fácilmente retenerlos; esto en cuanto al primero de los dos tomos que forma el texto.

El segundo y último de los tomos es un atlas esmeradamente confeccionado con 50 mapas de las provincias (si de Canarias dividido en dos), uno físico, otro de la red ferroviaria, otro de Marruecos y uno con la división política, impreso en colores.

Los mapas se han hecho de un tamaño adecuado al que han de dibujar los aspirantes en el examen gráfico de la asignatura y llevan marcados en rojo los servicios postales. La presentación de la obra es inmejorable, y no puede esto en verdad constituir una sorpresa, ya que a ello nos tiene acostumbrados la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona que es quien la ha publicado.

El precio de la obra es de 10 pesetas en íntica los dos tomos. Los pedidos, al editor don Alberto Martín, calle de Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

cia del señor Alvarez de Toledo, pero en vista de la gravedad de la herida, Luisa fué conducida al Hospital, donde el médico don Dacio Crespo la practicó la primera cura.

La desgraciada carbalajna recibió tan fuerte golpe que los peritales resultaron fracturados y parte de la masa encefálica quedó al descubierto.

El Juzgado entiende en el asunto y el alcalde ordenó la suspensión de la obra.

Surprendente surtido en tejidos para señora y caballero, presenta el conocido comerciante Apollinar Vecino, Renova 13, Zamora.

Especialidad en pañería y artículos para hábitos de sacerdote, pudiendo ofrecer a su clientela y al público en general, trajes para caballero desde 15 pesetas en adelante.

El Juzgado de Toro instruye proceso por las lesiones que mutuamente se causaron a Fabriciano Martín Rodríguez, Victoriano y Martín V. quero.

ENIRUN, hermosa población de Guipuzcoa, se cede en TRASPASO gra. fotograf. ca, muy acreditada y por poco dinero.

Informar a B. V. laescusa, calle de Viriato, número 8, o en l. ún. Mayor número 19.

Nos dicen de Toro, que un incendio ha reducido a cenizas una medera de centeno, propiedad de Saturnino Martín García.

No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas ocasionadas por el siniestro, se calculan en 500 pesetas.

El fuego fué casual.

La gran Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, tiene expuestos en sus escaparates los últimos modelos de París, Italia e Inglaterra en Flexibles, Jipi-japa, Rustic, Palmier y Coton.

En bañeros y garrotilos para niños, tiene preciosidades como nadie. Modelos especiales para la casa. Precio fijo.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Francisca Polo Sastre.

Defunciones.

Julio Alcira Nieto, de 6 años.

María Sanz Herreros, de 20 días Hospicio.

Matrimonios.

Félix Manso Alonso.

María Parriego Tuñiño.

Corredor de Comercio

GONZALO GARSÍ MIGUEL

Renova 19 y 21 2.º Zamora.

En Salamanca un violentísimo incendio redujo a cenizas ayer la droguería que en la calle del doctor Riesco posee don Juan José Villalobos.

Se quemaron todas las existencias.

LAS GALLETAS ARTIACH

se venden en el establecimiento de la VIUDA DE P. OTERO

Feria 22, Zamora.

Nuestro paisano y amigo don Eloy Alonso, auxiliar de Intendencia que prestaba sus servicios en Valladolid, ha sido destinado a Madrid.

Una explosión.

En la calle de Santa Clara, frente al Molino de Café, hizo explosión una enorme caja, llenando dicho establecimiento de formidables barras de exquisito Salchichón de Vich.

Recordamos que el día 1.º del próximo mes se verificará el ingreso en Caja de los reclutas del actual reemplazo.

Cura del estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El alcalde de Cañizo ha hecho efectiva la multa de 100 del ata, que le fué

impuesta por consentir que se celebrase una capea.

Por lo visto, el señor gobernador civil será inexorable con los monterillas que se permitan tales excesos.

En el almacen de cereales de Federico Tejedor, Ronda de la Feria, se vende maíz de Asturias, clase superior por sacos de 100 kilos y fanegas.

Por Real Orden del ministerio de la Gobernación ha sido declarada obligatoria la vacunación antitífica en todo el país, en tiempo de epidemias, singularmente entre las grandes colectividades y en el Ejército y Marina.

A los inspectores provinciales de Sanidad se les recomienda hagan la mayor propaganda posible.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals.

Solamente siendo las personas monedas de cinco duros o cafés tostados de «El Molino de Cafés», podrían ser todas del agrado de todo el mundo.

Coches. Se ver de un magnífico coche-galera de cuatro ruedas en buen uso. Informarán en esta Administración.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

NOTICIAS DEL DIA

Madrid 30 1,58-t.

La huelga de algodoneros

Dicen de Barcelona que la huelga de algodoneros, aunque oficialmente no se ha declarado, ha empezado, en realidad, mediante la táctica de pequeñas huelgas parciales, a título de tanteo.

En la fábrica de Hervás y Prast, de Sans, 50 hombres y mujeres se declararon en huelga. Las mujeres discutieron y se arañaron.

La benemérita disolvió a los grupos. En la fábrica Batlló, de Sans, trataron los grupos de parar el trabajo; pero se les impidió la entrada en la fábrica.

En Hospitalet abandonaron el trabajo 1.400 obreros.

La fábrica de cáñamo de Caro paró por la mañana, después del almuerzo. En la fábrica de tejidos de X fre se han declarado en huelga 200, en su mayoría mujeres. Por otras huelgas del ramo, el paro alcanza a unos 400.

El presidente de la Sociedad obrera «La Constancia» dice que la huelga no depende de la Directiva, sino del Comité, y éste no ha dado orden y considera las producciones como una manifestación de entusiasmo de las masas obreras y del pueblo.

En Tarragona hay anunciado un mitin en el que abogarán los oradores por la huelga. Hablarán delegados de Sociedades obreras de Barcelona, Sabadell y Tarragona.

La impresión del día es de confusión y pesimismo, por atribuirse carácter revolucionario a la huelga.

Se habla de haber llegado, procedentes del Extranjero, delegados de la Federación Internacional.

El señor Gimeno

a Valencia.

El ministro de Marina será obsequiado, con motivo de su visita a Valencia, con un banquete, organizado por el Ayuntamiento, servido en el palacio municipal, asistiendo los marinos de guerra que aquí se encuentran.

El almuerzo será servido en la rotunda de la Junta de obras del puerto.

El señor Gimeno colará la primera piedra del monumento a Teodoro Llorente y descubrirá la lápida colocada en la calle de Canalejas.

Después asistirá a la batalla de flores, visitando luego las obras y diques exteriores.

El estado de Esquerdo.

Le ha sido practicada la primera cura por el doctor Arredondo al diestro Gaspar Esquerdo.

La herida de la axila, la encontró el doctor en buen estado. Tiene 14 centímetros de profundidad. La de la región clavicular es subcutánea. La del muslo tiene 12 centímetros; estaba infectada y hubo que hacer una cura minuciosa.

Esquerdo, en general sigue mejorando dentro de la gravedad.

El mitin de Orense.

Después de verificado el entierro del consecuente republicano señor Dieguez Ampuro, celebróse en el salón de Variades el mitin republicano socialista.

Presidió don Claudio González. El local estaba lleno, advirtiéndose la ausencia de significados republicanos.

El señor González hizo la presentación de los señores Soriano y Rubio. Habló don Ernesto Pérez, concejal de Bilbao, natural de Orense, llegado recientemente.

Después se oyó con agrado a ambos correctos oradores, girando sus discursos sobre la mala administración del Ayuntamiento y de la Diputación provincial y caciquismo rural.

Abogaron por la resistencia a ir a la guerra de Marruecos, consumidora de sangre e intereses de España.

Los señores Soriano y Rubio marcaron sus censuras contra la política de Romanones. Abominaron de la apostasía de Melquíades Alvarez, llamándole mal caballero mal político y mal patriota.

Insistieron y estimularon la unión republicano-socialista, y en poner el veto a Melquíades Alvarez y a Maura.

Choque de coches con un carro.

Participan de Alcoy que a la llegada del tren procedente de Valencia, dos coches del servicio de carruajes a la estación entablaron una competencia para llegar antes a la población. En el momento de alcanzarse, y a causa de habérsela apagado la luz pública en aquel instante, tropezaron ambos carruajes contra un carro de mercancías, sufriendo terrible choque del que resultaron al-

gunos pasajeros contusos y uno de los conductores con graves lesiones, ingresando en el hospital.

Los vehículos resultaron completamente destruidos.

De la agresión a la Guardia civil.

El gobernador de Jaén ha telegrafiado al ministro de la Gobernación acerca del suceso ocurrido en Porcuna y que ayer participó de la agresión a la Guardia civil, diciendo que ha fallecido también el sargento José Martínez, a consecuencia de disparos de arma de fuego y golpes en la cabeza, ocasionados con uno de los mausers de las víctimas que aparecen manchados de sangre.

Se instruyen diligencias y se hacen activas gestiones para detener a los criminales.

Fiestas en San Sebastián

Ha llegado a la capital donostiarra el tren especial conduciendo la expedición madrileña, compuesta de 1.007 viajeros que permanecerán en la bella Easo, hasta el día 9 del próximo Agosto. Los viajeros fueron recibidos en la estación por el alcalde y muchos curiosos.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento están en Tolosa, donde se celebra el último día de fiestas citricaras, siendo recibidos en dicha ciudad por su Corporación municipal, todas las Sociedades bandas de música y el pueblo entero.

Ha asistido al acto la banda municipal de San Sebastián, enviada por este Ayuntamiento.

A las diez de la mañana se ha puesto la primera piedra de la nueva Casa de Beneficencia, que ha sido bendecida por el señor Cadena y Eleta, obispo de Victoria.

San Sebastián presenta un aspecto desusado. Las fiestas prometen ser de grato recuerdo para los forasteros.

De Africa.

Telegrama oficial.— Otro reconocimiento.

De Tetuán comunican que el general López Herrero, desde Lauzién ordenó últimamente efectuar un reconocimiento en los alrededores de la posición a una compañía de Infantería y a dos secciones de Caballería.

Marcharon los infantes a cubierto por el río, hasta que a su vista aparecieron varios grupos de moros.

Entonces rompióse el fuego desde el campamento, mientras la Caballería se dirigió rápidamente contra el enemigo, cesando el fuego en la posición.

Hubieron los moros perseguidos por la Caballería.

Las bajas.

Se sabe que a los moros en la acción a que se hace referencia, le hicieron nuestras tropas siete muertos.

Las bajas del ejército español fueron las siguientes: herido grave soldado Caballería Lázaro García Gómez y contuso el cabo Eusebio Manero Rojo.

El hijo de la Pardo Bazán, contuso.

En el reconocimiento efectuado por nuestras tropas en los alrededores de Lauzién, también resultó contuso el teniente Jaime Quiroga y Pardo Bazán, hijo de la ilustre novelista doña Emilia.

La Infanta en La Granja.

A las ocho y media de la noche llegó en automóvil a La Granja, procedente de Burgos, la Infanta Isabel. Acompañaban a la ilustre dama la señorita de Bañán de Lis y su secretario particular señor Coello.

Fuó recibida por el Infante don Fernando que había llegado de exproceso procedente de Cercedilla, por el general Aranda, los jefes del Cuerpo general Aranda, el gobernador civil de Alabarderos, el gobernador civil de la provincia, el alcalde de La Granja, y por la colonia veraniega que tributó a la egregia señora una entusiasta acogida.

La carrera estaba cubierta por el regimiento León, desde la Puerta de S. gobia, hasta Palacio.

Mitin en Tarrasa.

Se ha celebrado el mitin de obreros del arte textil, acordando dirigirse al Comité de la huelga, pidiéndole que aplase por unos días al paro.

Caso de que no acceda el Comité, los obreros del arte textil de Tarrasa secundarán la huelga inmediatamente.

ELEGANTE SOMBRERERIA DE José Reinoso 23, RENOVA, 23.—ZAMORA Sin competencia posible en clases y precios, es la casa que vende más barato. CUPON para el sorteo de seis magníficos relojes de sobremesa, alemanes, y el mejor par de botas de vestir, para caballero, que tenga en su establecimiento la gran ZAPATERIA MODELO, y que Heraldo de Zamora regala a sus lectores. Cada cinco cupones se canjearán por un vale con un número. Es precisa la presentación de los cupones para que el cupón sea valioso.

Alejandro Sanvicente Llam s. Representante en Zamora y su provincia de la casa de S. Loinaz, de San Sebastián. Ve a a plazos de las bicicletas inglesas de fama mundial «La Inglesa», «La Rudge-Whitworth» y «La Osborne» de cámaras fotográficas y de gemelos prismáticos. Hasta veinticinco meses de crédito. Dos años de garantía. Venta al contado de la célebre y afamada motocicletita BUDGÉ única en el mundo completamente perfecta, con patente de todas sus especialidades. Nu ve medallas de oro y veinte grand s premios. Record mundial de la hora en Brooklands, del kilómetro lanzado, de la rapidez en la salida y carreras de velocidad en southwood (Inglaterra) Catálogos gratis pidiendo a Alejandro Sanvicente, Palomar Chico, núm. 3, o Plaza May r, 26 Zamora.

ECOS MILITARES A nuestro estimado amigo el capitán del regimiento Toledo, don Francisco Sánchez de Castilla, se le ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, por llevar diez años de efectividad en su empleo. Terminada su comisión, ha regresado de Salamanca el médico primero de Sanidad Militar, don Gerardo Pastor. El médico segundo de Sanidad Militar, don Mariano Puig y Quero, ha sido destinado de la enfermería de Zeludán (Melilla) al regimiento Toledo, y en comisión a la 2.ª sección de la 1.ª compañía de la brigada Sanitaria.

El Diario Oficial publica una Real Orden convocando a un concurso para la presentación de voluntarios con destino a Africa, ajustado a las bases que se acompañan a la disposición. A la entidad que resulte concesionaria, se abonará por cada voluntario que presente la cantidad de 300 pesetas. La expresada entidad por su parte se obliga a entregar un número de voluntarios no menor al de 40.000. A. de C.

De Instrucción pública.

En la Gaceta correspondiente al día 28 del actual se publica la relación provisional de los 500 primeros maestros y 500 maestras de 625 pesetas, a quienes corresponde ascender a 1.000 pesetas con arreglo al artículo 21 del Real Decreto de 14 de Marzo último.

En esta provincia corresponde ascender a los siguientes Maestros.

Don Marcelino de la Vega, de Villalube; don Idefonso González, de Villavendimio; don Celestino Raposo, de San Martín de Valderaduey; don Valentín Fernández, de Granja de Moreruela; don José Cobreros, de R. b. e. l. e. d. e. don Agustín J. Seisdedos, de Abellón; don Ramón Barrios, de Rosinos de la Requejada; don Benito Juárez, de Alcubilla de Nogales; don José Ercudero, de San Pedro de Ceque; don José Martín, de Villaseco; don José Gonzalo, de Roelos; don Manuel Fuentes, de Mayalde; don Francisco Hernández, de Perilla de Castro; don José Cristóbal, de San Cebrían de Castro; don Valentín Rodríguez, de Santa Cristina de la Polvorosa; don Nicolás Romero, de P. b. l. a. d. e. A. l. i. s. l. e.; don Casto Carnero, de Aspariegos; don José Elena, de Muelas de los Caballeros; don José Crespo, de Fresno de Sayago; don Pedro Llamas, de Villaliba de la Lampreana; don Miguel Ríos, de Andavías; don Francisco Ramos, de Villar del Buey; don José Gago, de Muga de Sayago; don Eduardo Prieto, de Montarracinos; don Leopoldo Vizán, de Almaraz, y don Nemesio Rodríguez, de Quiruelas de Vidriales.

Maestras. Doña Claudia Guantes, de Algodre;

doña Paulina de San Juan, de Peleas de Ariba; doña Paula del Barrio, de Granja de Moreruela; doña Fernanda Caballero, de Vadillo de la Guareña; doña María Bonifaz, de Santa Cristina de la Polvorosa; doña Agustina Marbán, de Malva; doña Jenara Chamorro, de Paramontanos de Tabara; doña Bernarda Rodríguez, de Santibáñez; doña Eisa López, de Manganases; doña Francisca Velasco, de Villaseco; doña Rosalía García, de Cubo del Vino; doña María D. Crespo, de Fresno de Sayago; doña Marcelina Marbán, de Castrohuevo; doña L. e. s. Manso, de Morfarraquinos; doña Juana Vicente, de Moraleja de Sayago; doña Cristina Pérez, de Moralina de Sayago; doña Celestina Posada, de Valdeacorriel; doña Felisa Mateos, de Muga de Sayago; doña Victoria de la Cruz, de Argujillo; doña Isabel Rodríguez, de Ferreras de Abaj; doña Jacoba Rodríguez, de San Pedro de Ceque; doña María del Carmen B. e. c. e. r. o, de Peleagonzak; doña María Mercedes Hernández, de Fresno de la Ribera; doña Manuela Martín, de Alfara; doña Lucencia Gutiérrez, de Guarrate; doña Emilia Escudero, de Moaliciños; doña Petra Rivera, de Villalube; doña Irene L. a. n. a. s, de Tardemera; doña Felipa Hernández, de Madridanos; doña Marcelina Escola, de Losacio; doña Adelaida Freile, de Villanueva de Campeán; doña Agustina Domínguez, de Cabanas de Sayago y doña Felipa Parra, de Rabanales.

En virtud de concurso de traslado han sido nombrados profesor de Pedagogía de este Instituto general y Técnico, don Sergio Díez y profesora numeraria de

BUENA OCASIÓN VENTA De una casa situada en esta población, calle de las Damas número 31. Tiene planta baja, dos pisos y huerta, escusado y pozo. Tiene también estantería y mostrador para industria. Para enterarse con su dueño, don Germán González, comercio, Rúa 5, Zamora.

Se hace de una casa sita en la Plaza de Santa María, número 2. Para tratar, don Victor Fernández, Cárcaba 22 informarán.

De la casa en construcción que en la calle de Santa Clara posee don José Mañoso, cayó esta mañana, a las once y media, un ladrillo, ocasionando una herida, que ha sido calificada de pronóstico reservado, en la cabeza de la vecina da Carbajales de Alba, Luisa Mezquita.

El alcalde señor Moyano y el presidente de la Diputación que fueron testigos del accidente, auxiliaron a la lesionada acompañándola hasta la farmacia

Información mercantil e industrial

HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día

Medina del Campo 29 La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 460 fanegas. Se cotiza el trigo a 50,00 reales las 94 libras.

Centeno, a 34. Cebada, a 39. Algarrobas, a 36. Tiempo de fuertes calores.

Rioseco 29. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas. Se cotiza el trigo a 50,00 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Tiempo caluroso. Salamanca 29. La entrada fué de 1 800 fanegas de trigo.

Se cotiza a 50,50 reales una. Centeno, a 40,50 reales las 90 libras. Cebada, a 36. Algarrobas, a 36. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Mercado animado.

Fuentesaúco 29. Trigo, a 50,00 reales fanega; cebada, a 39; centeno, a 41; lentejas, a 42; avena, a 36; guisantes, a 38; habas, a 23.

Nava del Rey 29. Las entradas en este mercado han sido de 000 fanegas de trigo, que se pagaron a 50,00 reales fanega. Tiempo caluroso.

MERCADOS NACIONALES Barcelona 28. Mercado casi nulo. Sin compradores. Acentúase la baja. Vendióse trigo de Carolina, a 51 reales fanega.

Llegaron 59 vagones. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros. BOLSA DE MADRID Madrid 28.

Ultimos cambios. Madrid 28. 4 por 100 interior contado. 76,90 fin de mes. 78,25

5 por 100 amortizable. 98,80 Banco de España. 450,00 Tabacos. 298,00 S. G. Azucarera. 00,00 Frances. 8,55 Libras. 27,43



SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las empujadas médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota, artrismo en general.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gran cantidad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

¡CUIDADO!

No perder dinero en el alumbrado eléctrico.

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara. Quien sólo se fija en el detalle del bajo precio de las lámparas pagará en definitiva más, en el gasto de luz.

Dinero ahorra quien usa lámparas EGMAR de filamento de hilo estirado. Las lámparas EGMAR son irrompibles, ofrecen un escaso consumo de corriente y larga duración.

En todos los Establecimientos y Centrales de Electricidad.

LOS NIÑOS PIDEN MAS CURAN EL ESTREÑIMIENTO

GALLETAS SALUDABLES PURGANTES DE GONZALEZ. Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo. 50 CENTIMOS CAJA

De venta en Farmacias y Droguerías. EN ZAMORA, DROGUERIA DE DON JOSE GARCIA CAPELO

Acuntos en la República Argentina. Persona de garantías, de reconocida formalidad e impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece a ventilar, tramitar testamentos, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés.

Huéspedes. Se admiten dos o tres en casa de absoluta confianza y para vivir, con o sin asistencia. Razón, en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

En la imprenta donde se edita este diario se necesita un aprendiz.

Todo buen soldado necesita conocer los Apuntes de Instrucción primaria Militar, el único libro que reúne y extrae las materias generales que fija la Ley de servicio militar obligatorio en su parte teórica, por don Manuel Cortés, capitán de Infantería.

CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS a Montevideo y Buenos Aires

El 11 de Agosto saldrá para Montevideo y Buenos Aires el vapor CEYLAN que hará el viaje en 17 días.

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compañía General Transatlántica Francesa. Precios en tercera clase: 212,10 pesetas. Habana, 212,10; Santiago de Cuba (por ferrocarril), 247,10; Nueva Orleans, 236,10; San Francisco de California, 506,10.

Louisiano. Precios: segunda clase, 346,00 pesetas; tercera clase, 236,10. Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

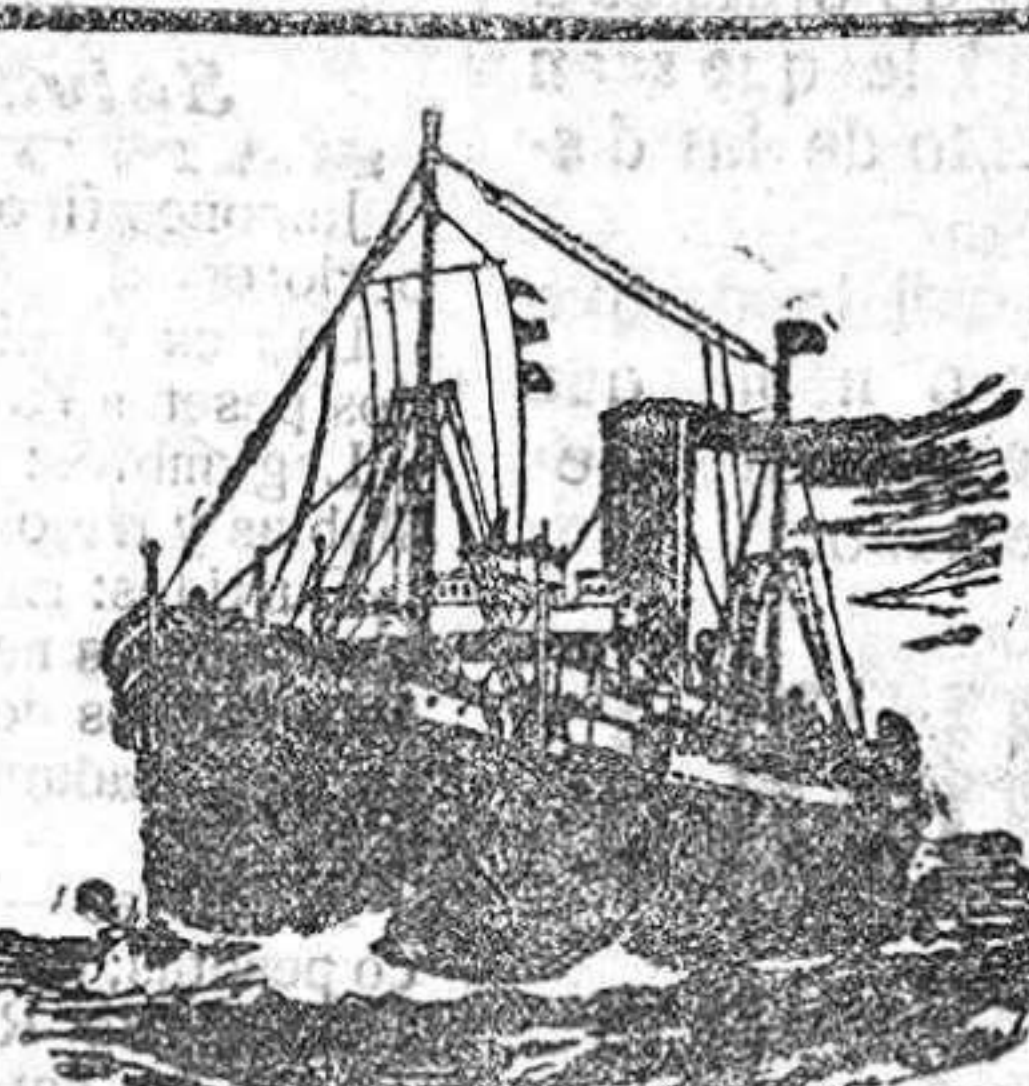
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. COMPANIA DE VAPORES CORREOS



PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiados de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Mianca, capella, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0. Segunda clase, 4 10-0. Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas. Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagará al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña, señores Rubia y Ulla; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía. En Vigo, el Agente general del Norte de España: Don Estanislao Durán

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARNAL, 14.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

NELSON LINES LONDON-LIVERPOOL

Vapores correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de Vigo.

Table with shipping schedule: 3 de Agosto HIGHLAND WARRIOR, 17 de Agosto HIGHLAND ROVER, 31 de Agosto HIGHLAND PIPER, 14 de Septiembre HIGHLAND LADDIE, 28 de Septiembre HIGHLAND LOCH.

Nota importante.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria el JUEVES anterior a la salida del barco.

Andrés Fariña (S. en C.)—VIGO.

The British and American Steam Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C.º COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 13 de Agosto saldrá de Vigo el vapor -- Hermione --

Precios del pasaje en tercera clase 176 10 pesetas, inclusive impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España: DON JUAN DE SOLÍS.—VIGO CALLE DE ALAJATA, NUMERO 4

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO POSTAL RAPIDO PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Table with shipping schedule: Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. July 26, August 10, August 24.

Para PARA Y MANAOS A PARÁ. A MANAOS

July 29 vapor correo rápido Rio Grande. 204,10 240,10

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico. CUBA A MEXICO

Agosto vapor correo rápido Grumewals. 212,10 231,10

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Fechas y precios salvo variación.

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero 12, (frente a las oficinas de la Aduana) VIGO.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalescentes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas.

Los precios son (comprendiendo habitaciones, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes. AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigidos al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Jorreta-Balneario de Archena-Murcia (España)

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 60, MADRID.—TELÉFONO 2.833. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

PUNCIÓN DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, varjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en Invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

DIRECCION: ALCALA 73.—TELÉFONO 2.740